



**COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)**

En Madrid, a las 10:00 horas del 28 de octubre de 2021 se reúnen por vía telemática Teams los miembros del PLENO del COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL DE LA UNED (CEPDIL).

Asistentes:

Ana Herrero Alcalde (CCOO)

José Ubaldo Bernardos Sanz (CCOO)

Kilian Lavernia Biescas (CCOO)

María Dolores López López (CCOO)

Carlos Fernández González (CCOO)

Eduardo Trillo de Martín Pinillos (CCOO)

María del Rosario Planelló Carro (CCOO)

Miriam García Blanco (independiente)

José Manuel Cuadra Troncoso (CSIF)

1.- Aprobación del acta del anterior pleno.

El secretario y la presidenta no han podido preparar el acta del pleno anterior, y en todo caso se comprometen a enviarla junto a esta acta para su aprobación en diferido.

2.- Informe de la presidenta.

La presidenta informa de las últimas reuniones mantenidas con el Rectorado relativas a la reforma de la LOU y a la situación del anteproyecto de ley.

Entre otros aspectos relevantes de dicha reforma, se señala la desaparición de la figura contractual de profesor Ayudante y el consiguiente hueco que de ello se podría desprender, dado que no habría tantas becas predoctorales para suplir o compensar esa carencia. Asimismo, el anteproyecto contemplaría que los AD no

deberán pasar por una acreditación, si bien por un concurso público. Por otro lado, la reforma parecería tender hacia una concepción de Titular y Catedrático como contratado laboral, así como a la desaparición de la figura de Contratado Doctor, en el sentido de que no se va a poder firmar nuevos contratos con esa figura (pero no se extinguirían los que ya están en vigor). Además, si bien la figura de colaborador ya no existe hace tiempo, el anteproyecto contemplaría que tampoco se extinguieran los contratos en vigor.

En otro orden de cosas, la presidenta informa de la reciente Comisión de Eméritos celebrada en el mes de septiembre; para el primer tramo, señala, hubo que baremar, dado que había un candidato más de las plazas ofertadas.

En otro orden de cosas, refiere noticias sobre el programa de ayudas de recualificación: se habrían quedado algunas vacantes, pero la normativa permite sacar dichas plazas en la próxima convocatoria de 2022.

Asimismo, la presidenta informa de una plaza problemática que pasó por la última COA. Se trata de una plaza de promoción a Contratado Doctor convocada por el Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía. De manera concreta, el perfil de docencia e investigación era diferente al de la anterior plaza de AD, y así se hizo notar abiertamente en la queja en la COA; a este respecto, hubo una discusión larga y dura, aunque al final se votó favorablemente a la convocatoria de esa plaza.

Por último, la presidenta refiere las novedades de la última Comisión Paritaria: en ella se aprobó el documento que regula la docencia de la UNED, fijando así un nuevo marco y cobertura legal para investigadores que, sin embargo, no se ha extendido a los profesores Asociados.

3.- Reelección de cargo en la presidencia del CEPDIL.

La presidenta, Ana Herrero Alcalde, agradece la confianza depositada por el Comité durante estos recientes y difíciles tiempos y anuncia su dimisión.

Acto seguido, Carlos Fernández González toma la palabra y presenta su candidatura como presidente: explica las razones de su cese a finales de 2019 y sobre todo agradece a Ana Herrero Alcalde su labor como presidenta. Su aspiración general es mantener la misma línea de trabajo que ha venido siguiendo el Comité, priorizando una buena comunicación y el consenso en torno a las cuestiones más importantes.

Los miembros del Comité agradecen de forma unánime la labor de Ana Herrero Alcalde y se procede a la votación de la candidatura de Carlos Fernández González, que sale elegido por voto unánime como nuevo presidente del Comité.

Por otro lado, Ana Herrero Alcalde retorna a la vicepresidencia, mientras que Kilian Lavernia Biescas mantiene sus funciones como secretario.

4.- Ruegos y preguntas

Eduardo Trillo de Martín Pinillos pregunta por la situación de los tribunales de exámenes en Guinea, sobre todo pensando en la siguiente convocatoria de enero/febrero, a lo cual el presidente se compromete a informarse al respecto.

A las 11:00 de se levanta la sesión.

Carlos Fernández González

Presidente del CEPDIL

Kilian Lavernia Biescas

Secretario del CEPDIL